Manabí, 20 de Junio de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE EDITORA MANABITA S.A. EDIMANABI
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los Estatutos de la Compañía, así como lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, me permito poner a disposición de Ustedes señores Accionistas, el Informe Anual por el Ejercicio Económico del año 2007 que en mi calidad de Comisaria Principal me corresponde.

1.- Los Administradores han cumplido con todas las Normas, Legales, Estatutarias y Reglamentarias. Las Juntas Generales fueron convocadas de acuerdo a las disposiciones legales y los puntos a tratarse fueron siempre los señalados.

2.- La Compañía tiene un buen control interno en lo referente a su manejo para salvaguardar los intereses de la Compañía, lo que permite tener seguridad y confiabilidad en los resultados obtenidos.

3.- Los Estados Financieros son llevados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que felicito a los Señores Administradores por el buen trabajo durante el presente Ejercicio y gracias a lo indicado me han permitido presentar este Informe.

4.- Me permito sugerir a los señores administradores tratar de cobrar ya que la cartera es alta y eso les permitiría tener un flujo de disponible.

Presento mis agradecimientos a cada uno de Ustedes tanto Administradores, como Ejecutivos por el buen manejo de la compañía.

Muy atentamente,

OLGA GALLARDO CARRERA
COMISARIA PRINCIPAL

Superintendencia de Compañías República del Ecuador
Intendencia de Compañías
Manabí

21 AGO 2008